

Juzgado Sexto Laboral del Circuito Medellín, 27 de febrero de 2023.

Proceso	Ordinario.
Demandante	Adalberto Enamorado Henríquez, Edwin Humberto
	Carrasquilla, Adriana María Pulgarin Lotero, Damarys
	Rodríguez Miranda,
Demandado	Corporación Génesis Salud IPS en liquidación
Radicado	2020-00325
Auto Interlocutorio	0152
Asunto	Previo a resolver solicitud requiere.

Revisado el escrito allegado por la parte actora y previo a resolver la solicitud de medida cautelar innominada, se requiere a fin de que aporte la prueba documental que se aduce.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón. Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 032 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 28 de febrero de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario

Radicado Único Nacional 05001310500620200032500